Año II. MARTES 29 de Enero de 1889 Núm. 321

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÒN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÒN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

AL GLORIOSO DOCTOR DE LA IGLESIA

SAN FRANCISCO DE SALES,

CELESTIAL PATRONO

DE LOS

PERIODISTAS CATÓLICOS.

Protege, glorioso Santo, á todos los que consagran su pluma á la defensa de la fé católica en el periodismo; alcánzanos luz, aliento y valor para luchar en favor de la causa de Dios; aparta de entre nosotros el espíritu de discordia y división, á fin de que unidos todos en fé y caridad, adheridos firmemente á las enseñanzas de la Cátedra Apostólica y obedientes á su voz, podamos vencer y merecer luego la corona del triunfo. Amen.

RESCRIPTO
DE SU SANTIDAD PIO IX
DECLARANDO Á SAN FRANCISCO DE SALES
PATRONO DE LOS PERIODISTAS CATÓLICOS

«Benedicat Deus et dirigat, intercedente S. Francisco de Salesio, cui se commendatos volunt, scriptores Catholicarum Ephemeridum, qui tuentur causam Religionis, eiusque iura et Sanctæ huius Apostolicæ Sedis, obsequenter et fideliter adhærentes ipsius doctrinæ et monitis.

»PIUS, PAPA IX.»

DECRETO
PROCLAMANDO Á SAN FRANCISCO DE SALES
DOCTOR DE LA IGLESIA

"El Pontífice Clemente V, de santa memoria, pareció anunciar cuán gran ornamento de la Iglesia y de cuánta utilidad para toda la congregación de los fieles habia de ser San Francisco de Sales, no sólo por el celo apostólico, por su ejemplar virtud é ilustre suavidad de costumbres, sino también por su ciencia y escritos, llenos de celestial doctrina. Porque habiendo oido un trozo de doctrina que San Francisco habia recitado ante el mismo Pontífice al ser promovido á la dignidad episcopal, al darle la enhorabuena empleó las palabras de los proverbios: *Vade, fili, et vive aquam de cisterna tua et fluenta putei tui, deriventur fontes tui foras et in plateis aquas tuas divide.*

„Y á la verdad, el Señor habia dado á San Francisco de Sales un entendimiento según su palabra; porque habiendo Cristo, al querer atraer á todos los hombres á la observancia de los preceptos evangélicos, anunciando que *su yugo era suave y su carga ligera*, San Francisco, deduciendo en cierto modo para uso de los hombres el dicho divino, con aquella caridad y copia de doctrina de que estaba dotado, de tal modo declaró la senda de la perfección cristiana y la razón con muchos y vários tratados, que la hizo fácil y accesible á todos los fieles de cualquier instituto.

„Estos tratados, escritos en estilo suave y con la dulzura de la caridad, produjeron ópimos frutos de piedad en toda la sociedad cristiana, y principalmente la *Filotea* y las *Epístolas espirituales* y el insigne y el incomparable *Tratado del Amor de Dios*, libros que se hallan en manos de todos, con gran provecho de los lectores.

„Y no sólo brilla la doctrina del admirable Sales en la Teología mística, sino tambien en la exposición clara y brillante de no pocos lugares oscuros de la Sagrada Escritura. Esto lo hizo con gran brillo, ya explicando el *Cantar de los cantares* de Salomón, ya en sermones y discursos, por lo cual alcanzó aquella alabanza que elevó la dignidad de la elocuencia sagrada, decaida por el vicio de los tiempos, al primitivo esplendor, siguiendo las huellas y ejemplos de los Santos Padres.

„Muchas homilías del santo obispo de Ginebra, tratados, disertaciones, epístolas, demuestran su preclarísima doctrina en las ciencias dogmáticas, y su invencible pericia en la polémica, al refutar los errores principalmente de los calvinistas, como clarísimamente se conoce por la multitud de herejes que con sus escritos y palabras trajo al seno de la Santa Iglesia católica.

„A la verdad, en las escogidas conclusiones ó libros de controversias que escribió el santo Obispo, brilla manifiestamente su admirable conocimiento de la Teología, su método conciso, la irrefragable fuerza de sus argumentos, ya en la refutación de las herejías, ya en la demostración de la verdad católica, y principalmente en la defensa de la autoridad del Romano Pontífice, del Primado de jurisdicción, y de su infalibilidad, defendida por él con tanta ciencia y claridad, que con razón ha atendido á las definiciones del mismo Sínodo Vaticano.

„Por este motivo, los sagrados Obispos y los Emmos. Padres, en los votos emitidos en la reunión consistorial para la canonización del santo Obispo, no sólo alabaron la santidad de la vida, sino tambien la excelencia de su doctrina, llamando á Francisco de Sales sal verdaderamente evangélica, nacido para salar la tierra y purgarla de la podredumbre calvinista; sol del mundo, que iluminó con el esplendor de la verdad á los que yacian en las tinieblas de la herejía, apropiándole el oráculo "el que de este modo enseñase á los hombres, "se llamará grande en el reino de los cielos.„

„Por esta razón, el mismo Sumo Pontífice, de sacra memoria, Alejandro VII, no dudó llamar á Francisco de Sales célebre en la doctrina, y en esta nuestra edad medicina y defensa contra las herejías; y dice que se han de dar gracias á Dios "por „haber concedido un nuevo intercesor á la Iglesia „para incremento de la fé católica y conversión de „los herejes y luz para los extraviados del camino „de la salvación, porque, imitando los ejemplos de „los Santos Padres, ha defendido la integridad de „la Religión católica, ya reformando las costum„bres, ya combatiendo los errores de los sectarios, „ya trayendo al redil las extraviadas ovejas.„

„Esto, que el mismo Sumo Pontífice habia dicho en la alocución consistorial acerca de la muy ilustre doctrina de San Francisco, lo confirmó escribiendo á las monjas de la Visitación de Annecy: *Luz saludable, por la que la preclara virtud y sabiduría de San Francisco de Sales se extendió por todo el universo.*

„Su sucesor, Clemente IX, concordando con el sentir de este Sumo Pontífice, aprobó que se dijese en honor de San Francisco por las monjas la antífona: *Replevit Sanctum Franciscum Dominus spiritu intelligentiæ et ipse fluenta doctrinæ ministravit populo Dei.*

Siguió tambien las huellas de estos Sumos Pontífices Benedicto XIV, que muchas veces resolvió cuestiones, y dió muchas contestaciones con la autoridad del Santo Obispo de Ginebra, á quien llamó *sapientísimo* en su Constitución *Pastoralis Curæ*: En San Francisco de Sales se cumplió aquello del *Eclesiástico*:

Collaudabunt multi sapientiam ejus et usque in sæculum non delebitur, non recedet memoria ejus et nomen ejus requiretur á generatione in generationem, sapientiam ejus enarrabunt gentes et laudem ejus enuntiavit Ecclesia.

Por lo cual, los Padres del Concilio Vaticano rogaron en comun con suplicantes y repetidos votos al Sumo Pontífice Pio IX que decorase á San Francisco de Sales con el título de *Doctor*.

Los mismos deseos expresaron los eminentísimos Cardenales de la Santa Iglesia Romana y muchos Obispos del orbe católico, muchos cabildos, doctores de grandes Liceos y las Academias de ciencias, y á éstos se añadieron las súplicas de augustos Príncipes, de nobles próceres y de gran multitud de fieles.

Recibiendo Su Santidad benignamente tantas y tan numerosas peticiones, encomendó, segun costumbre, el exámen de este gravísimo negocio á la Congregación de Sagrados Ritos.

Por lo tanto en la sesión ordinaria celebrada en el Vaticano en el infrascrito dia, los eminentísimos y Rmos. PP. Cardenales, presidentes de los Sagrados Ritos, habiendo oido la relación del eminentísimo y Rmo. cardenal Luis Bilio, obispo de Sabina, prefecto de la misma Sagrada Congregación, y Ponente, y examinadas profundamente las consideraciones del R.mo P. D Lorenzo Salvati, promotor de la Santa Fé, y las respuestas del defensor después de muy detenida discusión, resolvieron por unanimidad que se debia fallar:

"Que se consultase á Su Santidad para la con„cesión ó declaración y extensión á toda la Iglesia „del título de Doctor en honor de San Francisco „de Sales; con el oficio y Misa del comun de los „Doctores Pontífices, conservando la oración pro„pia y las lecciones del segundo Nocturno.„ Dia 7 de Julio de 1877.„

„Por consiguiente, hecha una fiel relación de todo esto á nuestro Santísimo Señor Pio Papa IX por el infrascrito secretario de la Sagrada Congregación, Su Santidad aprobó y confirmó el Rescripto de la Sagrada Congregación, y mandó además expedir el decreto general *urbis et orbis*. Dia 19 del mismo mes y año.—LUIS, *Obispo de Sabina* CARDENAL BILIO, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—En el lugar † del sello.—*Plácido Ralli*, secretario de la Sagrada congregación de Ritos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

PENSAMIENTOS DE SAN FRANCISCO DE SALES

VANIDAD RIDÍCULA

Algunos tienen gran vanidad de ir montados en un buen caballo, de llevar una pluma en el sombrero, de estar ricamente vestidos; más ¿quién no conoce que esto es locura? porque si hay alguna gloria en ello, es del caballo, del ave y del sastre: ¿y puede haber mayor flaqueza que mendigar estimación de un caballo, de una pluma y de un vestido? Otros se engrien y se van mirando porque llevan los bigotes levantados, la barba bien peinada, los cabellos encrespados; porque tienen suaves las manos, porque saben bailar, jugar ó cantar. Y ¿no será tambien flaqueza querer con unas cosas tan frívolas y ligeras aumentar su valor y acrecentar su reputación? Otros por un poco de ciencia quieren ser honrados y respetados del mundo, como si todos hubiesen de ir á su escuela y tenerlos por maestros, por lo cual se les dá el nombre de pedantes. Otros se pavonean mirando su hermosura, y creen que todo el mundo pone en ello sus ojos.

REGLA DE CONDUCTA

Tres cosas has de procurar si quieres conseguir la verdadera paz: Buscar en todo la honra y gloria de Dios: esforzarte lo que puedas á conseguirla del modo que tu confesor te aconseje, y ponerlo todo en manos de la divina Providencia. Quien tiene á Dios por objeto de sus deseos, y hace lo que es de su parte, ¿por qué ha de sufrir ni turbarse? ¿Qué tiene que temer? Nada ciertamente: Dios no es riguroso con las almas en que se complace: conoce nuestra pobreza, y con muy poco se contenta.

Para alcanzar la perfección, no hemos de cuidarnos de hacer multitud de obras, sino procurar que las que hacemos, sean perfectas, y que sea pura la intención con que las hacemos.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Galantemente invitados por el señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, el domingo último asistimos á una reunión de comerciantes, importantísima tanto por el gran número de asistentes que llenaba completamente el salón, como por los trascendentales asuntos que en ella se trataron.

A las tres y media en punto ocuparon la mesa presidencial D. Juan Leach, Presidente de la Cámara, y los vocales Sres. Esquen, Soto (D. Francisco), Más Dols y Alberola.

Abierta la sesión, el Sr. Leach dió cuenta del motivo que había inducido á la Cámara á convocar aquella reunión, que no era otro que el darle cuenta de tres importantes asuntos que se relacionaban muy directamente con la vida del comercio de esta capital.

Era el primero dar á conocer á la junta el ruinoso proyecto de la nueva Ley del timbre que, gravando con nuevos y exorbitantes tributos á todos los documentos que representan valores comerciales, así como á los instrumentos públicos mercantiles y á los beneficios líquidos que obtengan los comerciantes, hace poco menos que imposible el poderse dedicar al comercio, mucho más si se tiene en cuenta que el mismo proyecto de Ley impone al comerciante el denigrante deber de exhibir sus libros de contabilidad, siempre que se le antoje pedirlos, al delegado especial que se nombrará con el objeto de *evitar fraudes ó estafas á la Hacienda.*

En corroboración de la manera como esta Cámara de Comercio aprecia el referido proyecto de la ley del timbre el Sr. Soto leyó un razonado trabajo que ha remitido á esta Cámara la sociedad el «Fomento de la Producción Nacional de Barcelona,» que fué oido con unánimes muestras de aprobación, acordándose adherirse á la solicitud de dicha sociedad, pidiendo á las Cortes que no aprueben por ruinoso el expresado proyecto de ley del timbre.

Luego el Sr. Leach, dió cuenta del segundo asunto que había motivado aquella junta, que era el conflicto y las fatales consecuencias que se seguirían para nuestros viticultores, vinicultores y trabajadores del muelle, si desgraciadamente, á semejanza de lo ocurrido en Valencia, viniera á este puerto algún cargamento de vino italiano, para cuyo caso el Sr. Leach, considerando las relaciones comerciales entre Italia y Francia, así como las leyes sobre alcoholes de la vecina república, veía el descrédito de nuestros vinos y con él la ruina de nuestros viticultores, aunque para el embarque de nuestros caldos para Francia se pudiera conseguir, del señor Cónsul francés de esta capital, el correspondiente certificado de origen.

Todos los señores presentes abundaron en las mismas ideas del Sr. Leach y con el fin de precaver los males que el desembarque del vino italiano pudiera traer á nuestra región y con un levantado espíritu de rectitud y patriotismo acordaron suscribir y rogar á todos los comerciantes y consignatarios de buques de Alicante, que firmen el siguiente compromiso:

«Los abajos firmados, comerciantes y exportadores de vinos, consignatarios de buques y agentes de aduanas se comprometen del modo más formal y solemne á no recibir, directa ni indirectamente, vino común de procedencia italiana, á no legalizar su introducción, y á exportar sin mezcla de ninguna clase, solo los vinos que sean producto del suelo español.

»Alicante, 27 de Enero de 1889.»

D. José Vidal, además de firmar como comerciante el anterior compromiso, se ofreció como arrendatario de consumos á aplicar todo el rigor de la Ley á los vinos italianos si por desgracia se realizaba algún desembarque en nuestro puerto.

El tercer asunto que se sometió á la deliberación y estudio de la junta, fué el nuevo reglamento de nuestro puerto, aprobado por una reciente Real orden y que publica el *Boletín Oficial* de la provincia, cuyo reglamento, á juicio de los señores congregados, imposibilita por completo el poder realizar las operaciones de carga y descarga de los buques, y que de no modificarse, es seguro que nuestro puerto se verá en breve desierto por las costosas obligaciones impuestas á los que en él practiquen operaciones comerciales.

Por unanimidad se nombró una comisión compuesta de los señores D. Ramón Guillén, D. Luis Penalva, D. José Vidal, D. Juan Mas Dols, D. Guillermo Campos y Carreras, D. Enrique Ravello, D. Juan Dagnino, D. Vicente Andreu y el señor abogado de la Cámara de Comercio, para que rueguen al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, una vez convencido de los gravísimos perjuicios que ha de irrogar á este comercio dicho reglamento, que se asocie á la comisión para demostrar á las autoridades superiores la imposibilidad de poder utilizar el puerto estando vigente el nuevo reglamento, y pedir luego á quien corresponda, que se modifique conforme á las necesidades normales de esta capital.

Nos asociamos con entusiasmo á los acuerdos tomados en la reunión que reseñamos; felicitando á la Cámara de Comercio y á todos los señores que asistieron á la junta, por las inequívocas muestras que ayer supieron dar de dignidad, honradez y patriotismo. Cuenten todos con el incondicional apoyo de nuestra modesta publicación.

FOTOGRAFIADO

Nuestros lectores han podido observar que desde que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acordó la celebración del cuarto centenario de la Santísima Faz, EL ALICANTINO ha guardado prudente silencio, á fin de no aparecer oficioso, ni dar pretexto á que ciertos periódicos locales se retrajeran, por antipatía á nosotros, de cooperar al mejor éxito de la empresa, como alguno de ellos había amenazado. Hasta nos hemos opuesto á que figurara ningún redactor de EL ALICANTINO en las comisiones nombradas para preparar las fiestas.

No obstante, esos periódicos, inspirados por su odio sectario, vienen un día y otro combatiendo el proyecto con mayor ó menor disimulo según los casos. No hay para que recordar el exabrupto de *El Graduador* tan pronto fué iniciado el pensamiento, exabrupto que fué ahogado por las protestas del pueblo alicantino, acusado de *ignorante*, *fanático* y *supersticioso* por aquél periódico, que no temió poner sacrílega mano en el Arca santa de nuestro pueblo. Posteriormente, visto que la opinión pública se ha pronunciado á favor de la celebración del centenario, ya no ha osado combatirlo abiertamente, pero lo viene haciendo de un modo indirecto, publicando un día que los miembros de las comisiones no aceptan sus cargos, ó que los renuñcian después de aceptados; otro día que las fiestas se reducirán á una función de Iglesia, presentando al pueblo alicantino indiferente á ellas, y anunciando con aire de bien enterado y como quien dispone de la voluntad de los señores que forman la Junta directiva, que nada se hará.

Escusado es decir que en este trabajo de propaganda contra el Centenario, hace coro con *El Graduador* su satélite *El Constitucional*. Si obran en ello *ex abundantia cordis*, ó cumplen órdenes *secretas*, ó ambas cosas á la vez, ellos se lo sabrán.

Lo cierto es, que *El Graduador* arrojó el viernes último la careta, y presenta sin rebozo su pensamiento en todo su repugnante realismo. De la siguiente manera:

"Una noticia que nos ha llenado de sorpresa, encontramos en el apreciable colega *La Tarde*:

"Recientes sucesos, impedirán seguramente que en el Casino de nuestra capital se den bailes de máscaras de este año, á pesar de los buenos deseos de la Junta directiva.

Es de deplorar, por nuestras lindas pollitas y bulliciosos jóvenes.„

No tienen que deplorar nada, ni las pollas, ni los pollos.

Las cuatro mil pesetas que se habian ofrecido para el mejor lucimiento del Centenario de la Santa Faz, deben destinarse ahora á bailes y que estos formen parte del festival. Si sobra algo, el Casino que en epidemias y tribulaciones, regocijos y fiestas tradicionales, ha contribuido el primero á todo, debe destinar el sobrante para repartirlo entre los pobres.

Los mismos jóvenes que pidieron lo primero deben pedir ahora lo segundo.

Y todos *contentos*.„

O lo que es lo mismo: en el Casino no se permite ahora el juego, por lo cual no se pueden dar bailes, ni por tanto podrán divertirse los *pollos* y las *pollas;* pero no hay que apurarse: las cuatro mil pesetas con que dicho centro había ofrecido contribuir á la celebración del centenario de la Santísima Faz, que se destinen á dar bailes, y si sobra algo después de haberse divertido la gente, que se les dé á los pobres. *El Graduador* se ha fotografiado á sí mismo. Nada para la Santa Faz, todo para bailes, es decir, para fomentar el lujo y la disipación, y después vengan los pobres á lamer los platos del festín. Así, así, las cosas claras, y cada cual que se presente tal como es.

¿Qué hemos de decir nosotros á esto? Nada. El diario republicano no podrá decir siquiera que ha hablado esta vez provocado por nadie: lo que ha dicho, lo ha dicho expontáneamente: es la expresión de lo que piensa y siente. A nosotros sólo nos toca mostrarle al pueblo tal cual aparece fotografiado por sí mismo. Después de haber antes insultado el sentimiento religioso y la piedad del pueblo alicantino, llamando *fanatismo*, *superstición* é *ignorancia* al culto que tributa al Sagrado Lienzo en que se ostenta el Adorable Rostro del Redentor; ahora quiere que se gasten en bailes, y *bailes carnavalescos*, los fondos destinados á la celebración del Centenario, para tener luego el gusto de arrojar á los pobres las migajas del festín. Siempre la impiedad ha ido unida al desprecio de la pobreza; ni ¿cómo podrán amar ni respetar á los pobres los que no aman ni adoran á Jesucristo que fué quien dignificó la pobreza? El mal apostol se oponía á que la Magdalena derramase sobre la cabeza de Jesucristo el ungüento precioso, pretextando que su valor podría darse á los pobres. *El Graduador* se opone á que se gaste el donativo ofrecido por el Casino en obsequio de aquel mismo Señor, y quiere que se emplee en promover diversiones de lujo, vanidad y pecado. ¡Quién había de decir que, establecida la comparación, el diario posibilista había de aparecer por bajo del que entregó á Jesús besándole en su Faz Divina? Porque tambien *El Graduador* pretende imprimir sacrílego beso en el Rostro Divino, proponiendo que aquellos bailes «*formen parte del festival*». ¡Señor, hasta cuando! Téman, téman los hombres de *El Graduador*; que no se escupe al cielo impunemente. No olviden que hay pecados contra el Espíritu Santo que no se perdonan *ni en esta vida ni en la otra*; y sepan que uno de esos pecados es la obstinación en la impiedad.

Cabos sueltos

De *Las Provincias* de Valencia:

"Como decimos en otra parte, ayer tarde á última hora quedó cumplimentada en todos los almacenes del Grao la órden de suspensión de trabajos acordada en la Asamblea de los exportadores.

La órden, aunque era esperada, produjo desastroso efecto en todos los trabajadores. El descontento se comunicó á los talleres de tonelería, que también han suspendido sus trabajos, y á los cargadores y estivadores de buques.

Para comprender la importancia del acto realizado anoche, bastará decir que se cierran 150 almacenes, en los que trabajan más de 2.000 obreros, sin contar los cargadores del muelle y otras clases que viven del tráfico vinícola.

No tenemos noticia de que hubiera que lamentar ningún hecho desagradable. Los obreras despidiéronse hasta nueva orden, reuniéndose en grupos, donde comentaban la situación á que se ven reducidos.

La autoridad, por su parte, habia tomado algunas medidas de seguridad y vigilancia. Aumentó el retén de policía, destinando igualmente algunas parejas de Guardia civil para la seguridad de las personas y edificios públicos.

. . . . . .

Esta mañana domingo, á las diez, se verificará la manifestación pública contra la ley de alcoholes, organizada por los obreros que anoche fueron despedidos de los almacenes del Grao.

Los manifestantes se reunirán en el paseo de la Alameda, concurriendo todos los obreros empleados en las operaciones del tráfico vinícola, que ascienden á cerca de tres mil personas.

. . . . . .

La manifestación partirá de la Alameda, recorriendo las principales calles de la ciudad. Visitará al señor gobernador, exponiéndoles la situación en que les coloca la ley de alcoholes, y solicitarán trasmita al gobierno sus quejas, pidiendo la inmediata reforma de dicha ley, con lo que juzgan podrá salvarse el conflicto „

Y el Gobierno ¿qué hace entretanto? ¿Qué medidas toma para evitar que la miseria se apodere de los obreros valencianos?

¡Buenos están los gobernantes, y bonitos nos van á dejar á los gobernados!

Tenemos entendido que va á establecerse en esta capital el distinguido médico cirujano Dr. D. José Pons y Pomares, especialista en enfermedades de los ojos.

El Sr. Pons ha sido jefe de la clínica oftalmológica del doctor La Rosa, eminente oculista establecido en Madrid, donde ha alcanzado numerosos triunfos en difíciles operaciones oculares.

Celebraremos que sea pronto un hecho su establecimiento en nuestra ciudad.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 774'96 —Termómetro, 12'2.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las venticuatro horas anteriores á la de la observación, 17'4.—Temperatura mínima durante la noche, 0'0.

El jueves último convocó el Ilmo. Ayuntamiento de Denia á los primeros contribuyentes del pueblo á fin de acordar algo beneficioso á los muchos pobres que los contínuos temporales últimos han dejado sin trabajo y, por consiguiente, sin recursos, dando por resultado dicha convocación una cuestación en favor de los necesitados.

También ha empleado á muchos jornaleros en la limpia de las calles, con lo cual ha conseguido socorrer á muchos indigentes y al mismo tiempo hacer un gran beneficio á la población.

Dice *El Serpis:*

"Tenemos excelentes noticias acerca de la construcción del puerto de Gandia y ferro-carril del mismo á Alcoy, siendo probable que en breve hallen aquellas confirmación y podamos ser más esplícitos, cosa que hoy nos veda la prudencia y el legítimo deseo de no entorpecer las gestiones que con los mejores auspicios se están llevando á efecto para la constitución de una sociedad con grandes y positivas garantías.

Veremos si alguna vez resultan ciertas nuestras siempre defraudadas esperanzas y llegamos al fin á ver silbando junto á nuestras desamparadas fábricas, la tan anhelada locomotora.„

En el tren correo del domingo llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo y Diputado á Cortes D. Enrique Bushell, con el triste motivo del fallecimiento de la Sra. viuda de Harmsen, de la que era pariente cercano. El Sr. Bushell permanecerá entre nosotros muy breves dias.

Nuestro querido amigo D. Federico Mingu-ló con su angelical hija Dolores, apadrinaron ayer al recibir las aguas del bautismo, á una niña hija de Francisco Romeu humildísimo jornalero que gana su sustento formando en la brigada de barrenderos de esta ciudad.

He aquí un acto verdaderamente cristiano, de igualdad práctica como no la aplica mas partido que el que tiene por bandera la Cruz del calvario.

En la mañana del domingo se verificó el entierro de la distinguida señora doña Clotilde García Gutierrez, viuda de Harmsen, revistiendo este acto una solemnidad importante y extraordinaria, efecto natural y legítimo de las simpatías, estimación y respeto que supo captarse en vida la finada por la afabilidad de su trato, sus relevantes virtudes cristianas y por su corazón magnánimo y generoso que no supo nunca ver lágrimas sin que acudiera á enjugarlas con su inagotable caridad.

Apesar de no haberse repartido esquelas, Alicante entero acudió á rendir el último home-

(c) Ministerio de Cultura 2006

naje de consideración y respeto á aquella señora, acompañando su cadáver hasta la Iglesia Colegial y despues hasta la puerta de Alcoy y muchos al cementerio Dificilmente se habrá visto nunca manifestación de afecto y consideración más general y expontánea que la que tributó nuestro pueblo, sin excepción de clases, á la virtuosa señora cuya muerte lloramos.

La modestia la ha llevado hasta más allá de la muerte, habiendo dejado dispuesto que su entierro fuera sencillo, la caja que encerrara sus restos humilde y que no se repartieran esquelas. Así se ha cumplido, pero ello no ha evitado que Alicante entero, como decimos antes, haya vestido de duelo y lo haya significado así ostensiblemente en el acto á que nos referimos Y si la modestia de aquella señora ha traspasado los límites de su vida, también su caridad le ha acompañado hasta el sepulcro mismo, disponiendo limosnas para los pobres que asistieran á su entierro, que se han dado abundantemente á los muchos que acudieron.

Presidieron el duelo los deudos de la finada D. Arturo Salvetti y D. Enrique Bushell, el señor Gobernador civil, el Abad de la Colegiata y el director de la Sucursal del Banco de España y llevaron las cintas del féretro los señores D Julian de Ugarte, Marqueses del Bosch y de Rio-Florido, D Juan Garriga, D. Francisco P. del Pobil. D. Juan Leach, D. Manuel Gironé y D. José Alvarez Coñas. El acompañamiento era indescriptibley solo hay una palabra que pueda espresarlo sin error: Alicante entero. Cerraba esta manifestación de sentimiento gran número de carruajes particulares y de alquiler que venian á constituir la mayor parte de los de la población.

Si al perder una persona querida es verdadero consuelo la participación que los demás toman en nuestra pena, nuestro muy querido amigo el Sr. Baron de Mayals lo debe tener muy grande, porque todos los que tuvimos la dicha de conocer y tratar á su distinguida, cristiana y amorosa madre, lloramos con él su muerte y á las suyas unimos nuestras humildes oraciones.

Ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones que se han de celebrar en Madrid para proveer las cátedras de Aritmética mercantil en las escuelas de Comercio de esta capital y de Zaragoza, nuestro apreciable amigo D. José Nuñez de Cela, catedrático de la escuela de Comercio de esta capital.

FERRARI, dentista, Princesa, 11, Alicante.

CARTA DE ORIHUELA

27 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL ALICANTINO

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Amante como el que más de las glorias de María Inmaculada, y miembro de la congregación de alumnos externos del colegio de Santo Domingo, de esta ciudad, me he decidido á escribir á V. para que se sirva insertar estas mal pergeñadas líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige, por si en alguna manera pueden contribuir á la propagación de la devoción á tan bondadosa Madre, favor al que le quedará siempre reconocido su atento y

S. S. Q. B. S. M.

José Calbet.

Los alumnos externos del colegio de Sto. Domingo celebraron el dia 20 del actual una solemne fiesta en obsequio de su angelical patrono San Juan Berchmans, con motivo de su elevación al honor de los altares por el inmortal Pontifice León XIII Al efecto se adornó con anticipación el altar mayor de la iglesia del colegio brillando á derecha del mismo el precioso estandarte de la congregación y á su izquierda la gallarda bandera del externado en cuyo fondo aparecia más hermosa que nunca la bellísima imágen del jóven angel de Diest. A las 7 de la mañana empezó la misa de comunión que celebró el R. P. Rector de dicho colegio ocupando el espacioso presbiterio los señores Congregantes que ostentaban con noble al par que piadoso orgullo en sus pechos las cintas y medallas de congregantes, insignia honorifica, blasón ilustre que los distingue entre los demás compañeros, timbre de honor y de gloria obtenida por su insigne piedad y constante aplicación al estudio. No pocas veces inundaron el corazón de los circunstantes en la más viva emoción y arrancaron de sus ojos tiernas lágrimas de afecto y devoción, los motetes que con acompañamiento de violines y armonium se cantaron mientras se celebró el Santo Sacrificio, en el que recibieron la Sagrada Comunión con recogimiento, compostura y modestia edificante los cerca de 70 alumnos que componen el externado Puso digno remate á este religioso acto el canto del oficio parvo acompañado del órgano; alabanzas de María que cantadas con ajuste por una multitud de jóvenes escolares presididos por la Junta Directiva que ocupaba en el centro del presbiterio los sillones de preferencia preparados al efecto, no podian menos de despertar en el alma los más dulces y delicados afectos y henchir el corazón de las más consoladoras esperanzas. Ah! si todos los jóvenes aqui reunidos siguiéramos siempre como hoy, perseverando en el amor y cariño que á María Inmaculada profesamos y en las prácticas de virtud que hemos aprendido en el seno de nuestra querida congregación; si siguiesen nuestro ejemplo el número sin número de jóvenes que se dedican al cultivo de las letras y de las ciencias, no deplorariamos amargamente, como con tanta frecuencia deploramos el extravío y perdición de una juventud que debiendo ser el honor y la esperanza de la familia, de la nación y de la patria, olvidada de sus deberes religiosos y sociales, prostergadas sus obligaciones de estudiantes vendrá á ser el baldón de la familia, el escándalo del pueblo y la ruina de la sociedad.

A las diez de la mañana del mismo dia, segun estaba anunciado, obsequiaron los señores Externos á su angelical Patron con una corona poética; á la cual dió principio el Sr. Presidente de la congregación con un breve discurso que versaba sobre la importancia de las congregaciones en las actuales circunstancias y en los dificiles tiempos que atraviesa nuestra juventud probando con argumentos fuertes y poderosos que la congregación es, no solamente un medio apto y eficaz para guiar á la juventud por la difícil y escabrosa senda de la virtud, sino tambien un auxiliar poderosisimo para hacerle andar con pasos agigantados por el camino del saber y de las letras.

Acto continuo declamaron los Sres. congregantes varias composiciones poéticas por el órden indicado en el programa de la fiesta entre las cuales llamaron de un modo especial la atención de los concurrentes, tanto por la delicadeza y espresión de los sentimientos, por las galas y belleza del estilo, como por la soltura al paz que dignidad y sentimiento con que fueron declamadas, por los Sres. D. Manuel German y D Lorenzo Penalva las dos poesias tituladas "Celeste mensaje„ y "Cum his libenter morior„ que arrancaron de la distinguida concurrencia marcadas pruebas de complacencia y admiración y repetidos aplausos. Tambien fueron muy aplaudidas por la sonoridad de los versos y por la grandeza y majestad de los pensamientos que encerraban las de "Sobre el sepulcro de Berchmans„ "Su triunfo„ y "Un rayo de esperanza„ dignamente declamadas por los señores D. Mariano Martinez M., y D. José Calvet, y D. Cayetano Limorte.

Por la tarde á las cuatro tuvo lugar la sesión general extraordinaria, en la cual, rezadas las preces de costumbre y leida por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, el Sr Tesorero procedió á la lectura del estado de la caja del curso actual. E Sr. Lector 1.º leyó el segundo capitulo del reglamento que versa sobre el gobierno de la Congregación, y además varios ejemplos para estimular y animar á los congregantes á la imitación de su santo patrono en la devoción á la Santisima Reina de los cielos, y despues de rifados entre los concurrentes algunos preciosos objetos, terminó la sesón el R. Padre Prefecto con una breve y patética exortación.

Del salón de actos donde tuvo lugar la sesión se dirigieron los colegiales externos á la Iglesia donde se celebró la función en que se cantó el Santo Trisagio y siguió el panegírico del santo por el P. Francisco Tena, prefecto de los alumnos externos, el cual con sencillas pero sentidas y conmovedoras frases nos presentó á S. Juan Berchmans como el más acabado modelo de santidad en el cumplimiento de sus obligaciones y en la perfección de sus obras ordinarias. Comparó la santidad de Berchmans envuelta y escondida en la vida comun y ordinaria, á la corriente mansa y cristalina del humilde arroyuelo que se oculta entre los juncos y las cañas pero que se deja sentir por la suavidad de su plácido murmullo, y á la modesta violeta que oculta entre la yerba la hermosura de sus galas y colores. pero se deja percibir por el aroma y la fragancia de sus delicados y suavisimos olores.

Terminose la función y la fiesta con la solemne consagración del externado á San Juan Berchmans, regresando los señores externos á sus casas, inundado el corazón de santo entusiasmo bañada el alma en dulce paz y consuelo, prometiendo guardar imperecedero el recuerdo de tan fausto dia, y celebrar todos los años esta fiesta, cada vez con la mayor pompa y esplendor que les sea dado.

Hé aqui para terminar el programa de la Academia tan brillantemente ejecutado en la función que hemos descrito:

Prelusión. —Por D Alfredo Capellin.

Cherubini.—Obertura de "Der Wassert„ á piano.—Por D. Luis Manzanares.

Admisión del Congregante —Octavillas.—Don Lorenzo Penalva.

El Protector de la Congregación.—Octosílabos —D. Francisco Die

La azucena de Berchmans.—Romance.—Don José Pérez-Cabrero.

Cum his libenter moriar.—Soliloquio.—Don Lorenzo Penalva.

Sobre el sepulcro de Berchmans. —Frangmento épico D. Mariano Martinez.

Su triunfo —Octavas reales.—D José Calbet.

Á su madre.—Disticos latinos.—D. Silvio Rodrigiuez.

De los niños es el reino de los cielos —Diálogo.—D Antonio Andreu y D Jaime Estañ.

Un rayo de esperanza.—Octavillas —D. Cayetano Limorte.

Celeste mensaje.—Romance.—D Manuel German

Gounod.—Marcha del 4.º acto "Faust.„—Don Luis Manzanares.

†

Esta noche al toque de oraciones continuará el rezo del Santo Rosario en la Iglesia de las monjas Capuchinas por el eterno descanso del alma de la señora doña Clotilde Garcia Gutierrez, viuda de Harmsen.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Francisco de Sales Obispo y cfr.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Vicente mr. con rito doble mayor y color encarnado.

Santos de mañana —San Valero ob. y cfr.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Octava de San Julián.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las nueve misa conventual.

En las Agustinas á las ocho misa de renovación, por la tarde á las cuatro habrá Trisagio á la bendisima Trinidad.

En las demás Iglesias los de costumbre.

AVISO

Se venden veinte tahullas de tierra huerta en San Juan junto á los corrales de la calle de San Antonio, pertenecientes á la hacienda de Santa Marta.

La hacienda llamada de Casafús término de Muchamiel frente á la fábrica del Sr. Bas, y una casa en Muchamiel calle Mayor número 22 junto al edificio llamado el principal.

Darán razón en la misma casa.

JAMONES frescos de mucho magro clase superior á 2 pesetas el kilo tomándolas enteras.

Anchoas frescas en salmuera clase esquisita á precio módico.

Escabeche de Bonitol y Besugo á 1'25 pesetas los 500 gramos (una libra).

Serafín Sanchez —Los choricoros extremeños, Princesa 119.—Teléfono 129.

VAPORES DE RAMOS

SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.

Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS FILEY, ROWENA, BRAZILIAN-BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.

Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino.„

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'5[8. Despues 73 75—3 por 100 francés—82'92.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'21—Despues 72'25.

Habana 25 —Hoy ha salido de este puerto para la Peninsula el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Vizcaya*.

Paris 26.—Faltan pocas horas para que comience la gran batalla electoral de Paris y los partidarios de los dos candidatos ponen en juego numerosos procedimientos para allegar votos á favor de ellos.

A cada clase, á cada profesión, á cada interés procuran halagar los boulangeristas por todos los medios imaginables

A los accionistas y obligaciones del canal de Panamá se les dice, que el general favorecerá la empresa y dará remate á ella á costa por supuesto del erario, á los taberneros se les promete la abolición de todas las trabas que la administración opone á su comercio, á los pequeños empleados se les recuerda que se han suprimido las gratificaciones y se han aumentado las horas de oficina, á los oficiales retirados, á los licenciados del ejército y á los individuos del ejército territorial se les habla de las glorias militares que va á resucitar el ex ministro de la guerra y por fin, á los pequeños comerciantes que ven sus industrias arruinadas por los grandes almacenes que lo absorven todo se les ofrece la adopción de medidas contra la competencia.

Un periódico resume así la situación actual: por cada cinco electores hay dos que declaran que votarán á Jacques, dos á Boulanger y uno que guarda silencio; pero este á última hora se decidirá por el general.

No son de esperar ilegalidades electorales. Todas las mesas estarán intervenidas y además el procedimiento que se sigue aqui hace casi imposible falsear las votaciones.

Londres 26.—Segun un despacho de Nueva-York que publica hoy *The Standard* los Estados-Unidos están resueltos á apoyar el establecimiento en el trono de Samoa del Rey Mahetoa que los alemanes condujeron á las islas Marchall.

Los telegramas de la misma procedencia dicen que la opinión de los americanos se muestra unánime en no consentir las maneras brutales (sic) del principe de Bismark en los asuntos coloniales.

Paris 26. La baja que ha tenido el trigo en los Estados Unidos ha influido en muchos mercados europeos.

Paris 26.—Los trabajos de la Torre Eiffel adelantan rápidamente esperándose que dentro de seis semanas quedará instalada la linterna con que debe rematar el monumento.

Viena 26 —Segun noticias de Bulgaria se Hasta ahora sin embargo, el orden material no se ha turbado en aquel pais.

Oporto 27.—Reina bastante efervescencia en esta ciudad particularmente entre los trabajadores del puerto, con motivo de la cuestión de los vinos.

La causa principal del conflicto que infunde sérios cuidados al gobierno, consiste en que varios viticultores portugueses encuentran dificultades para la exportación de sus productos.

Esperaban aquellos la organizacción de la Sociedad exportadora, patrocinada por el gobierno, para dar salida á sus vinos en Alemania, y en vista de esto rehusaron las proposiciones que les habian hecho varias casas francesas.

Ahora resulta que estas, bien porque hubiesen hecho sus compras en otros puntos, particularmente en España, bien por que se hayan sentido ofendidas por la preferencia que al parecer se queria dar á Alemania y sobre todo por que la constitución de la Sociedad exportadora ha tropezado con graves inconvenientes, lo cierto es que los almacenistas se encuentran con los depósitos atestados de vinos, sin poderles dar salida.

El gobierno, con más ó ménos razón, es objeto con este motivo de rudos ataques, pues una parte de la opinión se ha empeñado en hacerle responsable de lo que está pasando, pretendiendo, que deseoso de hacerse grato á Alemania, se ha indispuesto con los franceses.

Lo que hay en el fondo de esta cuestión, se esplica por las ilusiones que se han hecho aquí sobre la importancia del mercado de vinos de Alemania, sin tenerse en cuenta que ahora resulta que aquella potencia está haciendo gran negocio con las imitaciones de los vinos españoles y portugueses como lo demuestra el aumento de la exportación del puerto de Hamburgo para Inglaterra, según las últimas estadisticas publicadas en dicho reino.

La situación es dificil, y nadie sabe como se podrá resolver.

Se cree que este asunto dará lugar á animados debates en las Cámaras portugnesas.

Paris 27 (11'45 mañana) —Sigue reinando completa tranquilidad en esta capital.

Se advierte grande afluencia de electores en los colegios.

El tiempo es magnifico y contribuye á la animación que se nota en las calles, particularmente en la parte céntrica de Paris.

La votación se hace con el mayor órden.

Un enjambre de muchachos invade las inmediaciones de los Colegios, voceando periódicos y hojas sueltas.

Las puertas de los Colegios están llenas de agentes electorales, repartiendo candidaturas.

Las tiendas de bebidas están atestadas de gente

Los taberneros en general se muestran muy solícitos en recomendar la candidatura de Boulanger.

El resultado de la elección sigue siendo un misterio para todo el mundo.

Las opiniones que se formulan, no tienen más base que el deseo del que las espresa.

Se observa sin embargo que los partidarios de Jacques se muestran hoy más esperanzados que ayer, sin que se sepa verdaderamente en qué se fundan.

Las autoridades creen que caso de ocurrir algún alboroto esta noche, será sin importancia, gracias á las precauciones adoptadas.

Ayer publicamos en suplemento extraordinario los siguientes telegramas que recibimos en la madrugada del mismo día de la Agencia Fabra.

Madrid 27 (9'45 n.)

Los primeros resultados conocidos en el escrutinio de la elección de París dan en 373 secciones 5 535 votos en favor de Boulanger y 4 422 en favor de su contrincante Mr. Jacques.

Madrid 27 (10'30 n.)

Boulanger resulta con una inmensa mayoria tanto en las secciones del centro de Paris como en las de las afueras. Se tiene por muy seguro su triunfo. Este resultado produce viva sensación.

Madrid 29 (12'30 m.)

La mayoria obtenida por el General Boulanger sobre su contrincante Mr. Jacques pasa de veintisiete mil votos La animación de Paris es indescriptible asi como los vivas y entusiasmo que se manifiesta por el vencedor.

ULTIMA HORA.

Madrid 28 (6 t.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso ha continuado discutiéndose la interpelación sobre el asunto Mora

La situación de Francia es gravísima á causa del triunfo obtenido por el general Boulanger.

Madrid 28 (6'30 t.)

La discusión de esta tarde en el Senado versa sobre la importante cuestión de las cartillas evaluatorias

El imperio de Marruecos concede á España libertad para el comercio de cabotage.

Madrid 28 (7 n.)

El presidente de la República francesa ha declarado que se halla resuelto á resistir la dificil situación que atraviesa Francia por cuantos medios sean necesarios.

Bolsa 73'45.

Madrid 28 (8 n.)

Se dá en Paris como muy probable un gabinete presidido por el general Campenor para restituir al actual

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del establecimiento.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
NOVELDA
DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila, Pbro.

y

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modesta, aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental infima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

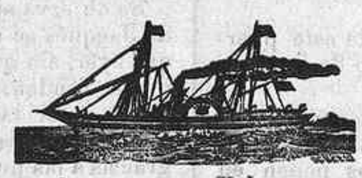

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER.— Plaza de San Cristóbal, 12 **ALICANTE.**

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. **ASPE.**

FÁBRICA DE ESPEJOS
DE
JOSÉ REUS Y ROMAN
Pórtico Ansaldo, 4,
ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunion para Cofradias de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

PIANOS
ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.
Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

ANTIGUA LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,
Calle Mayar, núms. 30 y 32, Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS
PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artisticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
MAYOR, 33.
TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA
SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de pinta azul. Se venden á precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cútis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

Al público.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS
DE
JOSÉ MAESTRE

Esta casa, que viene anunciando los pianos á precios fijos para que el público no se deje engañar, ha sabido que algunos de estos anuncios han sido remitidos, por mano oculta, á los fabricantes, quizá con el objeto de que éstos me induzcan á retirar dichos precios; y no obstante, estoy dispuesto á continuar vendiendo los pianos de acreditadas fábricas españolas, á 3.000 reales, y de varias fabricas extranjeras á 3.500, 4.000 y 4.500.

Reparaciones en órganos y pianos, música de todas clases.

Nota.—En vista de que otra casa anuncia pianos á 3.000 rs., esta sobre dichos precios rebajará un 5 por 100; y á toda persona que compre piano en esta casa, se le regalará una sólida y elegante banqueta para el mismo.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE
DEL
PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO
Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid:—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SERAFIN SANCHEZ

Vinos puros de mesa y de Valdepeñas.

Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez los Choriceros extremeños, Princesa, 19, á 50 y 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas, el superior fondillón que cuenta veinte años de edad á 5 pesetas botella.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto y el público en general los más ricos y celebrados licores entre ellos el

Ponch sueco legitimo de Stocolmo.
Coñac Martell.
Chartreuse legitimo del convento.
Marrasquino legitimo de Zahara.
Anisete de Maria Brizart.
Curasao de Holanda triple.
Absenta legitima de Pernot.
Bhiter Sacrestad.
Kummel ingiés.
Cumen.
Benedictino de los padres.
Champagne legitimo del caballo "Gladiateur.„ Viuda Eliqout etc. etc.

Pedir estas marcas es indicar las non-plus ultra de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, Serafin Sanchez, los Choriceros extremeños. – Teléfono, 129.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER
POR EL
P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,
de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupicencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la curatle almas, un arsenal de prácticas tal vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de mas de 700 páginas de buena impresion y escelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Práeticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El dia tercero de cada mes, con la consideracion de sus virtudes.—Novena de la Gracia: Origen y privilegios de esta devocion.—Devocion de los diez viernes con la consideracion de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El dia cristiano y santo, obrita compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada dia.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunion.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazon de Jesús, á la Virgen Santisima, al Patriarca San José, á los Santos Angeles, a las Almas del Purgatorio, á San Ignacio de Loyola y á otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesion y Eucaristia, por los P.P. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfeccion, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Dia de retiro ó preparacion para la muerte.—Varias bendiciones é indulgencias.—Himnos y poesias religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas: en tafilete, 4'50: y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristan mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

(c) Ministerio de Cultura 2006